SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

ADENDA Nº 1

DIRIGIDA A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 04/2018 – "SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSCICION FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS, FARMACOLOGICOS Y AFINES" PLURIANUAL – ID 340.866 , CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCION DE GENERAL DE SALUD AMBIENTAL (DIGESA), A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Asunción, 27 de marzo de 2018

PUNTO Nº 1: SECCION II. CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION, B) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA, DEBE DECIR:

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- Copia de contratos ejecutados o facturaciones de provision de servicio de recoleccion, transporte, tratamiento y disposicion final de residuos bioinfecciosos, farmacologicos y afines o similares, con instituciones pubicas y/o privadas, igual o superior al cincuenta por ciento (50 %) del monto de la oferta. los documentos mencionados deberan ser de los ultimos tres años (2015, 2016 y 2017). dicho porcentaje correspondera a la sumatoria de contratos o facturaciones del periodo solicitado.
- Habilitación otorgada por DIGESA a cada vehículo de transporte, capacidad de transporte (en conjunto) del 30% de las cantidades mensuales máximas solicitadas para los años 2.015 y 2.016, de los lotes para los cuales presenta cotización, plan de contingencia.
- Certificados de registro y habilitación otorgado por DIGESA para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos bioinfecciosos, farmacológicos y afines

PUNTO Nº 2: SECCION IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC), DEBE DECIR:

Condiciones de Pago: A CREDITO.

El pago se efectuara en moneda nacional.Con créditos presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2.018 y 2.019, se realizara dentro de los **60 (sesenta) días** de la recepción de la factura y de los bienes efectivamente entregados.

El pago se solicitara por nota a ser presentada por los proveedores en la Ventanilla Única de Proveedores – VUP de la Dirección de Administración y Finanzas (DGAF), sito en la calle de la Avda. Pettirossi c/ Brasil, adjuntando para el efecto, Factura, Nota de Remisión (Original), Acta de Recepción de Bienes/Servicios (Original), Orden de Compra (Original), Copia del Contrato y Certificado de Cumplimiento Tributario.

El plazo de pago después del cual la Contratante deberá de pagar interés a la contratista es: una vez fenecida la duración del plazo de pago establecido. Para el

ADENDA Nº 1

DIRIGIDA A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 04/2018 – "SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSCICION FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS, FARMACOLOGICOS Y AFINES" PLURIANUAL – ID 340.866 , CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCION DE GENERAL DE SALUD AMBIENTAL (DIGESA), A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Asunción, 27 de marzo de 2018

pago de dicho interés la empresa deberá presentar su solicitud por escrito a la Dirección de Administración y Finanzas.

La tasa de interés que se le aplicara: la contratista solicitara a la contratante un interés moratorio de 0.01% mensual, a ser calculado sobre el importe neto en guaraníes de la Factura en mora. Para el pago de interés moratorio los mismos serán calculados una vez fenecido los60 días calendario después de la aprobación de la Factura por parte de la Contratante.

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE TODOS LOS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, NO AFECTADOS POR LA PRESENTE ADENDA, PERMANECEN VIGENTES E INVARIABLES.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social